

# **INFORME DE COMISARIO**

## **SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI S.A.**

**EJERCICIO ECONÓMICO ENERO A DICIEMBRE DE 2018**

Ibarra, 18 de Marzo del 2019

**A los señores Accionistas de SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI S.A.:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

### **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan preparar Estados Financieros libre de desviaciones materiales por fraude o error.

### **Responsabilidad de la Comisaría**

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soportó los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

#### Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, la situación financiera de SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI S.A. al 31 de diciembre de 2018, los criterios, políticas contables y de información seguida por SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI S.A. para la preparación de los Estados Financieros son adecuados y suficientes y reflejan de manera efectiva el resultado de sus operaciones, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

#### Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

### 1. ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Del análisis al Estado de Situación Financiera, se puede observar lo siguiente:

DETALLE	Año 2018	%
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>17.349,09</b>	<b>16%</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	9.049,76	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	8.299,33	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>92.799,99</b>	<b>84%</b>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	92.799,99	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>110.149,08</b>	<b>100%</b>
PASIVO CORRIENTE	11.762,33	11%
PASIVO NO CORRIENTE	-	
PATRIMONIO	98.386,75	89%
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>110.149,08</b>	<b>100%</b>

Se puede observar que el Activo Corriente representa el 16% del Activo Total, mientras que el Activo no Corriente el 84%.

El Pasivo corriente representa el 11% del total Activo mientras que el Patrimonio representa el 89%.

## 2. ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Del análisis al Estado de Resultados Integrales del año 2018, se observa lo siguiente:

DETALLE DE CUENTAS	Año 2018	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>156.530,59</b>	
Venta de Servicios	156.530,59	
<b>(-) GASTOS DE OPERACION</b>	<b>143.131,15</b>	<b>91,44%</b>
Gastos de Administración y Ventas	143.131,15	
<b>(=) UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>13.399,44</b>	<b>8,56%</b>
<b>(-) GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>1.292,44</b>	<b>0,83%</b>
Otros gastos no operacionales	1.292,44	
<b>(=) UTILIDAD NETA</b>	<b>12.107,00</b>	<b>7,73%</b>

Según el Estado de Resultados, se observa que:

- El Total de Ingresos Operacionales del año 2018 ascienden a USD 156.530,59.
- Los Gastos de Operación, que comprenden los gastos de administración y ventas, ascienden a \$ 143.131,15.
- Se observó además, la cuenta otros Gastos no operacionales por un valor total de \$ 1.292,44, que corresponde a gastos financieros.
- El Estado de Resultados al final del ejercicio 2018, refleja una Utilidad Neta de \$ 12.107,00 y representa el 7,73% del total de los Ingresos de Operación.

## 3. ANALISIS FINANCIERO

Análisis de los principales Indicadores Financieros del año 2018, con relación a los determinados en el año 2017.

### a) Razón Corriente= (Activo Corriente/Pasivo Corriente)

La razón corriente indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Para determinar la razón corriente se toma el activo corriente y se divide por el pasivo corriente:

De la comparación efectuada a los Activos Corrientes y el Pasivo Corriente al 31 de diciembre de 2018, la Razón Corriente es 1.47. Significa que la empresa dispone de los fondos económicos para afrontar los compromisos a corto plazo.

b) Solvencia= (Total Activo/Total Pasivo)

Capacidad financiera de una empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago. No solo se habla de efectivo, sino también de todos los bienes y recursos disponibles.

La empresa al 31 de diciembre de 2018, refleja una capacidad de pago total de 9.36 dólares por cada dólar de deuda total.

c) Endeudamiento sobre Activos Totales = (Total Pasivo / Total Activo)

Permite establecer el nivel de endeudamiento de la empresa, o lo que es igual a establecer la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa.

Podemos concluir que la participación de los acreedores al 31 de diciembre de 2018, es de 11% sobre el Total de los Activos de la Compañía; lo cual es un bajo nivel de riesgo de endeudamiento.

Señores Accionistas, una vez presentado a Ustedes el Informe de Comisario en base a los Estados Financieros del año 2018, pongo en su conocimiento y consideración para los fines consiguientes.

Atentamente,



CPA Rosa Elizabeth Vázquez Reina  
**Matrícula 25.612**

COMISARIA DE SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI S.A.